

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 6 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se notifica comunicación de inicio de plazo de trámite de audiencia en expediente de revocación de especialidades.*

Anuncio de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se notifica comunicación de inicio de plazo de trámite de audiencia en expediente de revocación de especialidades, correspondiente a expediente en materia de formación para el empleo.

En aplicación del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación de la comunicación que se relaciona, sin haber sido posible practicarla, se procede a su publicación:

Entidad interesada: The English School Macarena, con NIF B91363\*\*\*.

Expediente: AB/7310/46517/115399.

Acto notificado: Comunicación de inicio de plazo de trámite de audiencia en expediente de revocación de especialidad SSCE02EXP «Formador de Teleformadores» del Centro FPE English School Macarena, con núm. de centro: 101872 en materia de formación para el empleo.

Asimismo, se comunica a las personas interesadas que pueden disponer del contenido íntegro del acto administrativo reseñado, en el plazo de diez días desde la publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, Servicio de Formación para el Empleo, sito en Avenida de Grecia, s/n, 41012 Sevilla, en horario de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de sus identidades.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido.

Sevilla, 6 de octubre de 2021.- La Delegada, M.<sup>a</sup> del Mar Rull Fernández.